



REPUBLICA DE CHILE
REGION DE ATACAMA

1. MUNICIPALIDAD DE VALLENAR

Vallenar 09 OCT 2012

Decreto Exento N° 5972
Vistos:

1. El Decreto Exento N° 3933 de fecha 06 de Julio del año 2012, que contrata a Prestador de Servicios a Don (ña) **Carmen Gloria Torres Torres** Rut N° 16.450.808-0
2. Nota del Funcionario de fecha 26 de Septiembre del año 2012, Providencia N° 4984.
3. Decreto Exento N° 1831 de fecha 24 de marzo del año 2010 de la Alcaldía que delega Facultad de firmas por "Orden del Señor Alcalde".
4. Teniendo presente las atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades, modificada por la Ley N° 19.602 de 1999.

Decreto

5. 1. Aceptase la Renuncia Voluntaria a contar del día 30 de Septiembre del presente año presentado por don (ña) **Carmen Gloria Torres Torres** Rut N° 16.450.808-0., según nota del funcionario.
2. Tómesese conocimiento por la Dirección de Administración y Finanzas, para los fines que haya lugar.

ANÓTESE, COMUNIQUESE Y ARCHÍVESE
Por Orden del Sr. Alcalde Firman:



[Firma]
NANCY ELIZABETH FARFAN RIVEROS
SECRETARIA MUNICIPAL



[Firma]
HUGO HERNAN ASTORGA PIZARRO
DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

DISTRIBUCION:

- Dirección de Administración y Finanzas
 - Dirección de Control
 - Departamento de Personal
 - Archivo Oficina de Partes
- NEFR/HHAP/HECP/cgtt.-

Departamento de Personal.-